



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

ma Disposicion a Sus Casas Capitulares
en donde acordaron que para memoria
en lo Subseguo se sentare el presente
testimonio que signamos y firmamos
en Carras. ^{na} a veinte y tres dias del mes
de Junio año de mil Setecientos
y Cinco

[Handwritten signatures and decorative flourishes]
M. Antonio
D. Manuel
Juanisco Rodríguez
Consejero

ordinario

En la N. y M. D. Ciudad de Carras
y Casas Capitulares de ella en veinte y
Cinco dias del mes de Junio año de mil
setecientos y cinco se juntaron al
Cabildo ordinario los señores D. Manuel
Antonio de Valles y Cecilia reidor perpe-
tuo de ella y mas antiguos de lo que con-
ponen este Ayuntamiento que preside

